

LINEAMIENTOS PARA CUARTA EVALUACIÓN PARCIAL SALUD PÚBLICA I (JUEVES 5 DE AGOSTO 2021, 8:45 A 9:30 HORAS)

1. El estudiante universitario debe ser consciente de la importancia de la autoformación con responsabilidad y honestidad, por lo que **NO DEBERÁ** utilizar ningún tipo de ayuda externa para la realización de evaluaciones. Esto incluye ayuda de otras personas, apoyo tecnológico o consultando la bibliografía que será evaluada en los diferentes cursos, recordando la naturaleza de la Carrera de Médico y Cirujano, y que profesionalmente estará tratando con vidas humanas por lo que es fundamental que esta formación sea adecuada. **Si el profesor a cargo evidencia intento de fraude por parte del estudiante, la evaluación será ANULADA.**
2. **Conexión de internet.** Previo al ingreso a la evaluación, el estudiante deberá asegurar una conexión de internet estable para evitar desconexiones que puedan perjudicar la resolución de la evaluación. Si por alguna situación de fuerza mayor la conexión se interrumpiera, deberá informar inmediatamente por vía telefónica.
3. **Acceso al curso en Aula Virtual.** El estudiante deberá asegurarse de tener acceso al Aula Virtual de Moodle y al curso de Salud Pública I, con suficiente anticipación al inicio de la evaluación, el olvidar la contraseña o no estar matriculado, no será excusa justificable para no realizarla. Por esta razón, la Comisión de Aprendizaje Virtual ha insistido en que los estudiantes, regulares y de sección Q (zona congelada), revisen el ingreso al Aula Virtual para evitar inconvenientes el día programado para el curso.
4. **Dos dispositivos electrónicos.** El estudiante deberá contar con dos dispositivos electrónicos cargados en su totalidad, uno para la conexión a la videollamada oficial y otro utilizado para la resolución de la evaluación, como fue establecido en los Lineamientos Generales de Evaluaciones Parciales en el Aula Virtual para el presente ciclo académico.
5. **Horario e intento de la evaluación.** El tiempo de acceso para la evaluación será de 25 minutos, en horario de 9:00 a 9:25 horas. el estudiante tendrá únicamente un intento para resolver el examen, con duración de 15 minutos.
6. **Estructura de la evaluación.** La evaluación presentará 18 preguntas con un valor de 0.50 puntos cada una, para hacer un total de 9.00 puntos. Dichas preguntas serán programadas de manera secuencial, esto significa que al pasar a la siguiente pregunta no podrá regresar a preguntas anteriores.
7. **Videollamada.** Los estudiantes deberán ingresar a la videollamada con cámara activada en el dispositivo utilizado, el **JUEVES 5 DE AGOSTO A LAS 8:45 HORAS**. La cámara deberá permanecer activa durante el tiempo que realice la evaluación. Durante el desarrollo de la evaluación el profesor asignado podrá solicitar que el estudiante muestre la pantalla del dispositivo donde resuelve la evaluación.
8. **Identificación del estudiante.** En la videollamada, cuando sea requerido por las autoridades presentes, deberán presentar un documento de identificación personal oficial con fotografía, sea Documento de Identificación Personal (DPI), licencia de conducir, certificación de nacimiento de RENAP con fotografía, etc.
9. **Conexión a videollamada.** Los estudiantes deben permanecer conectados a la videollamada durante la realización de toda la evaluación. Si un estudiante se desconectara podrá considerarse intento de fraude para realizar la evaluación. Si por alguna situación de fuerza

mayor la conexión se interrumpiera, deberá informar inmediatamente a su profesor por vía telefónica u otros medios. Al finalizar la evaluación, el estudiante podrá informarlo en la videoconferencia y proseguir a desconectarse.

10. **Enlaces de videollamadas.** Los enlaces de las videollamadas según sección son los siguientes:

SECCIÓN	ENLACE DE GOOGLE MEET
Sección A	https://meet.google.com/jyq-ssqr-hxm
Sección B	https://meet.google.com/jvp-okud-eqn
Sección C	https://meet.google.com/sjo-wzrp-her
Sección D (Grupos D1 al D7)	https://meet.google.com/hnz-hnou-snp
Sección D (Grupos D8 al D15)	https://meet.google.com/txo-anmy-joc
Sección E (Grupos E1 al E7)	https://meet.google.com/acb-kebc-bdb
Sección E (Grupos E8 a E14)	https://meet.google.com/kpp-rpzb-xnk
Sección F (Grupos F1 a F7)	https://meet.google.com/jar-aaip-pnz
Sección F (Grupos F8 a F14)	https://meet.google.com/kao-qjoq-jmf
Sección G	https://meet.google.com/mqm-cmya-rta
Sección H	https://meet.google.com/qfb-uwpz-vfc
Sección I (Grupos I1 a I7)	https://meet.google.com/iwp-fbcv-bjm
Sección I (Grupos I8 a I15)	https://meet.google.com/vhq-fxjq-nwq
Sección J (Grupos J1 a J7)	https://meet.google.com/mqw-qnqx-qxe
Sección J (Grupos J8 a J14)	https://meet.google.com/zyp-amgc-jfj
Sección K	https://meet.google.com/xab-kqha-xfy
Sección L	https://meet.google.com/hfa-dpxv-byj
Sección Q y Estudiantes con Procesos Académicos Pendientes	https://meet.google.com/ont-rhpn-wph

11. **Acceso a clave de la evaluación y publicación de notas de Módulo IV.** El estudiante podrá acceder a la clave (respuestas correctas) de la evaluación y a las calificaciones de las actividades del Módulo IV, el jueves **12 DE AGOSTO DE 2021**, en horario de **8:00 a 16:00 horas**, a través del libro de calificaciones en el Aula Virtual del curso.
12. **Revisiones.** Si el estudiante tuviera alguna consulta o duda sobre la evaluación parcial o sobre cualquier actividad desarrollada en el Módulo IV, deberá enviar solicitud de revisión el **JUEVES 12 DE AGOSTO** en horario de **8:00 a 16:00 horas** al correo institucional de su profesor. No se aceptarán solicitudes fuera de este horario.
 - Dra. María de los Angeles Rodas: Secciones ABCG
Correo institucional: mariarodas@cunoc.edu.gt
 - Dr. Wilian Castañeda: Secciones DEFH
Correo institucional: wiliancasta@cunoc.edu.gt
 - Dra. Rocío Karina Barrios Sección IJKL-Q-Procesos Académicos Pendientes
Correo institucional: rociobarrios@cunoc.edu.gt

El correo deberá cumplir con los siguientes aspectos:

ASUNTO: SOLICITUD DE REVISIÓN MIV (especificar la actividad o evaluación parcial)

MENSAJE: Deberá incluir el nombre completo del estudiante, clave, registro académico y sección.

ARCHIVO ADJUNTO: adjuntar solicitud de reposición según formato de Coordinación, en archivo PDF debidamente firmado, indicando qué actividad o evaluación requiere revisión y la **razón de la solicitud** explicada brevemente en el apartado de Observaciones.

La respuesta a las solicitudes recibidas en el horario establecido se enviará por medio de correo electrónico institucional de los profesores según secciones, el **VIERNES 13 DE AGOSTO** en horario de **12:00 a 13:00 horas**.

13. **Monitoreo durante la evaluación.** La evaluación parcial será monitorizada por la Responsable del Programa de Formación Pedagógica en Tecnología Educativa, Dra. Rocío Barrios, manteniendo comunicación con los docentes respectivos para la resolución de las eventualidades que puedan presentarse.
14. **Solicitud de reposición.** Si el estudiante presentara cualquier eventualidad que le impida la realización de la prueba, deberá documentar la evidencia de forma adecuada y podrá solicitar reposición de la evaluación, cumpliendo con los lineamientos para reposición de evaluaciones parciales publicados por Coordinación de Primer Año en <http://medicina.cunoc.edu.gt/> y en Información General en el Aula Virtual; en el transcurso de los 5 días hábiles posteriores a la evaluación.

Profesores de Salud Pública I

Dra. Rocío Karina Barrios (Coordinadora)
Dr. Wilian Castañeda (Profesor)
Dra. María de los Angeles Rodas (Profesora)

“Id y Enseñad a Todos”

Quetzaltenango, agosto de 2021